

actualidad. Sin embargo, el planteamiento se hace compatible con el análisis pormenorizado de dos obras prácticamente inexploradas en el análisis historiográfico: el *Esbozo* y la GLE, además de una oportuna entrada en escena de la NGLE. Así pues, la *Contribución al estudio de dos proyectos de gramática académica del siglo XX* constituye un libro muy útil tanto para la historiografía lingüística, en el análisis ya necesario del pasado siglo XX, como para los interesados en la gramática de la lengua española, lo que amplía el número de lectores que pueden beneficiarse de su conocimiento.

Referencias

- CALERO VAQUERA, M.L. (2007), “Desarrollo de la sintaxis en la tradición gramatical hispánica”, en J. Dorta, C. Corrales, y D. Corbella. (eds.), *Historiografía de la Lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid, Arco/Libros, pp. 89-118.
- CALERO VAQUERA, M.L. (2008), “Análisis lógico y análisis gramatical en la tradición española: hacia una (r)evolución de la sintaxis”, en Marina A. Maquieira Rodríguez y María Dolores Martínez Gavilán (eds.), *Gramma-temas 3: España y Portugal en la tradición gramatical*, pp. 11-42.

Francisco Javier Perea Siller
Universidad de Córdoba

MESSINA FAJARDO, Luisa A., *Apuntes de fraseología, paremiología, traducción y didáctica del español*. Barcelona, Avant, 2017. 305 págs. ISBN: 9788416864690

Apuntes de fraseología, paremiología, traducción y didáctica del español recoge una serie de reflexiones sobre diferentes temas que giran alrededor de la fraseología, y es el resultado de diez largos años de trabajo e investigación llevados a cabo en concreto entre 2007 y 2017.

Son dos los temas centrales de esta investigación: la fraseología y la paremiología, y dos son los objetos de su estudio: las unidades fraseológicas (UF) y las paremias. Sin embargo, el libro también toca otros temas y

disciplinas vinculados entre ellos: la didáctica, la traducción, la literatura, las variedades diatópicas del español y los lenguajes sectoriales y/o especiales.

La obra consta de 18 capítulos y está dividida en cinco partes: 1. Fraseología, paremiología y didáctica; 2. Traducción, didáctica y fraseología; 3. Paremia, literatura y traducción; 4. Fraseología y paremiología en Hispanoamérica y 5. Fraseología y lenguajes especiales. La parte final del libro ofrece un relevante apéndice bibliográfico muy actualizado, y por ende muy útil para los estudiosos dedicados a esta tipología de conocimientos. Por último, un apéndice con una unidad didáctica sobre el empleo de la fraseología con ejercicios y soluciones, cierra el trabajo.

La primera parte del libro (Fraseología, paremiología y didáctica) tiene como objetivos establecer una delimitación, clasificación y caracterización de las Unidades Fraseológicas y describir los límites de estas disciplinas. Se presenta un enfoque concebido como tradicional en el que los académicos intentan comprender cuáles son las combinaciones de palabras que pertenecen al dominio de la fraseología y cuáles no, recordando las dos corrientes de estudios opuestos en este sentido (concepción amplia o estrecha: Corpas Pastor: 1995, 2001; Ruiz Gurillo: 1997, 2001, Zuluaga: 1998; García-Page Sánchez: 2008). Para ello se intenta clasificar, caracterizar y sistematizar los diferentes tipos de unidades fraseológicas (Corpas Pastor: 1996, 1998); (Castillo Carballo: 1998); (Zuluaga: 1998); (Ruiz Gurillo: 1997, 1998, 2001), (Sevilla y Crida: 2015).

El texto retoma el concepto de unidades fraseológicas (UF) según el punto de vista de autores como Eugenio Coseriu (1977), para quien las UF son fenómenos lingüísticos que permiten el uso “repetido” de algunas formas lingüísticas fosilizadas en la interacción verbal, que como “piezas de discurso ya hechos son introducidos como tales en nuevo discursos”.

En particular se estudian las características de las UF propuestas por Alberto Zuluaga (1980), quien las considera como fenómenos cuyas características principales son, desde un punto de vista formal, la fijación y, desde un punto de vista semántico, la idiomática o semi-idiomática. Por otro lado, partiendo de una concepción amplia, compartida por la autora, se ofrece la clasificación propuesta por Corpas Pastor (1996), para quien las UF están divididas en tres esferas: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos (paremias y fórmulas rutinarias). Muy sugestivos son los capítulos dedicados a la presencia de arcaísmos en las unidades fraseológicas

y al concepto de ‘brevedad’. Los arcaísmos en las UF son percibidos como un factor turbador que a veces puede plantear serias dificultades en la enseñanza y también en la traducción de las UF.

En *Apuntes de fraseología, paremiología, traducción y didáctica del español* se revisa la definición de paremias proporcionada por Julia Sevilla Muñoz. Para la paremióloga española, la paremia es “aquella unidad funcional memorizada en competencia y que se caracteriza por los rasgos siguientes: brevedad, carácter sentencioso, antigüedad, unidad cerrada y engastamiento”. Es evidente que la brevedad es el primer elemento caracterizador de las paremias (refranes, locuciones, dialogismos, citas, máximas...). Por lo cual la autora del libro dedica un capítulo entero a esta noción, y partiendo del concepto de brevedad, concebido como “el estilo que emplea solo lo necesario para presentar el asunto, sin caer en una excesiva concisión que puede provocar oscuridad” –característica primordial de los antiguos epigramas (epígrafes)–, centra su interés en la presencia en las UF, y en las paremias en particular, y llega incluso a relacionar este aspecto con un género literario denominado micro relato.

En esta parte del libro también se analizan las paremias y la ciencia que se ocupa de su estudio, es decir, la paremiología. Se le da un espacio importante al valor cultural de las paremias, consideradas como manifestaciones expresivas que provienen de la sabiduría popular (y no solo), desde la antigüedad. La autora remarca la tesis según la cual las paremias se deben respetar por su valor no solo lingüístico sino también por su valor cultural. En esta dirección, la investigadora centra su interés en la relación que existe entre la fraseología, la paremiología y la cultura y llega a desentrañar el aspecto cultural contenido en las UF.

El libro, cuyo objetivo es también didáctico, no descuida la parte histórica, tanto es así que, aunque brevemente, proporciona algunas notas históricas sobre el origen de los estudios fraseológicos y paremiológicos. Retrocede a la acuñación del término ‘fraseología’ y sostiene que según algunos estudios, el término lo emplea por primera vez un discípulo de Ferdinand de Saussure, Charles Bally, quien lo utiliza por primera vez en 1909. Otro aspecto tratado es el avance de los estudios fraseológicos; a este respecto se recuerda que es a partir de los años cincuenta cuando comienza a resurgir el interés por estos estudios en ámbito hispánico. Una aportación importante se debe a la aparición de la obra *Introducción a la lexicografía*

moderna de Julio Casares (1950); luego habrá que esperar más de treinta años para que los estudios de Casares tuvieran una continuación, gracias a la obra de Alberto Zuluaga, *Introducción al estudio de las expresiones fijas* (1980). Después, vendrán otros estudios importantes, como los de Carneado y Tristán (1983), Wotjak (1998), Corpas Pastor (1996), Ruiz Gurrillo (1997, 2001), Penadés (1999), Antonio Pamies (2000), Mario García-Page (2008).

El libro analiza varios aspectos pragmático-textuales de la fraseología. Considero muy interesante la parte en la que se habla de cómo se introducen las UF en un texto discursivo, del valor pragmático de estos “textos” o “pre-textos”. A este respecto se citan los estudios de lingüistas de gran calibre, tales como Grice, Ducrot, Austin, pues, como sostiene Messina Fajardo, estudiar las UF y las paremias implica un proceso cooperativo, pragmático y práctico del que no se puede prescindir. Por otro lado, en el libro se recoge la teoría de Lakoff y Johnson, quienes se han dedicado al estudio de la presencia de la metáfora en las conversaciones cotidianas.

La segunda parte de la obra se centra en la traducción, la didáctica y su relación con la fraseología. Se esboza una breve historia de la traducción, desde las primeras teorías hasta las más recientes, se destaca la tendencia actual, que exalta el valor de la traducción, gracias al papel activo que desempeña dentro de una metodología comunicativa. En esta parte, la autora reflexiona sobre el problema que enfrenta un traductor cuando tiene que reconocer una unidad fraseológica y paremiológica en un texto, y debe establecer en la lengua meta una correspondencia o equivalencia válida. También se enfatizan otros métodos traductológicos usados en la traducción en general, tales como la adaptación, compensación, reducción, traducción literal u otras técnicas que tienen el propósito de dar el mismo significado y las mismas connotaciones que las UF tienen en el texto original.

La tercera parte está dedicada, básicamente, a los proverbios y a la relación que estos mantienen con la literatura. Se destaca la importancia que los estudios de paremiología han logrado solo recientemente, a pesar de que existan repertorios que han registrado paremias cultas y populares desde la Edad Media

En particular en el ensayo se citan colecciones, consideradas clásicas, como *Refranes y proverbios en romance* (1555) de Hernán Núñez y *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627) de Gonzalo de Correas. En concreto, en el volumen se estudia el universo femenino a través de un

corpus de paremias relacionadas con el mundo de la indumentaria extraído del repertorio de Núñez. La intención de la autora es demostrar que los estereotipos sociales pueden llevar, y han llevado, a la creación de paremias que ironizan sobre el papel de las mujeres, por lo cual es evidente que las paremias reflejan la manera de ser y de sentir de una sociedad; son una herramienta útil para interpretar, analizar y descubrir no solo preocupaciones, prejuicios y tabúes sociales, sino también permiten descubrir las condiciones económicas, climáticas o culturales de una sociedad en una época concreta. Messina Fajardo afirma que las estructuras de carácter sentencioso constituyen un medio sorprendente para descifrar el pensamiento y los hábitos de la sociedad en la que fueron creados.

Volviendo al tema de la presencia de las paremias en los clásicos de la literatura española, cabe decir que el libro ofrece una reflexión importante a este respecto. Se describe la presencia de las paremias en *La Celestina*, en el *Quijote*, y afirma Messina que encontramos una preponderancia de paremias tan relevante que se llega a percibir la presencia de unos metatextos proverbiales dentro de dichas obras.

La cuarta parte de este estudio está dedicada a la fraseología en Hispanoamérica. La autora se propone identificar y clasificar los procesos de creación fraseológica en Venezuela, Perú, Chile y Argentina. El estudio es bastante meritorio no solo por su gran originalidad dentro de los estudios fraseológicos dedicados a Hispanoamérica, que son pocos, sino sobre todo a la luz de los particulares tan claros que plantea. Los ‘americanismos fraseoparemiológicos’ analizados, como los llama Messina Fajardo, permiten afirmar la presencia de una “auténtica forma de ser, un pensamiento genuino y un verdadero sentimiento criollo, típico y exclusivamente hispanoamericano”; por otro lado, defiende que las unidades fraseológicas venezolanas (locuciones, colocaciones y proverbios) comparten con el español general el canon tradicional, a saber: la estructura fija, aunque relativa, ya que existe la posibilidad de introducir variantes; la estabilidad en la combinación de elementos lingüísticos; la presencia de componentes léxicos no conmutables; la idiomatidad, etc. Por lo que, afirma la especialista, la paremiología en Hispanoamérica hunde sus raíces en la tradición española, la cual a su vez se remonta a las culturas clásicas (latina, griega, árabe) y también a la Biblia, al Viejo y Nuevo Testamento.

Un último bloque temático se centra en el estudio de la fraseología en los

lenguajes especializados. Se presta atención al estudio del léxico de la fraseología del lenguaje político. Se hace hincapié en el análisis de una característica de este tipo de lenguaje cuyo objetivo clave, quizás el más importante, es el de persuadir, alcanzar el consenso de los ciudadanos, motivo que lleva a los políticos a la elección de un lenguaje que emplea estrategias comunicativas muy específicas (figuras retóricas, metáforas, eslóganes).

Otros lenguajes especiales o sectoriales descritos son el lenguaje marino (uno de los más antiguos lenguaje profesionales) y el deportivo (en particular se estudia el lenguaje del fútbol), análisis realizado de manera contrastiva español/italiano. El libro proporciona además un apéndice que presenta una unidad didáctica sobre el aprendizaje de la unidades fraseológicas, que según nuestro punto de vista es bastante útil y completa.

Finalmente, se debe destacar el apartado bibliográfico de este volumen, que sin duda alguna representa un instrumento válido, de gran ayuda para todos los investigadores dedicados a los estudios fraseológicos.

Julia Nikoláeva

CONDE TARRÍO, G.; MOGORRÓN HUERTA, P.; MARTÍ SÁNCHEZ, M.; Y PRIETO GARCÍA-SECO, D. (eds.), *Enfoques actuales para la traducción fraseológica y paremiológica: ámbitos, recursos y modalidades*, *Biblioteca fraseológica y paremiológica*. Serie «Monografías», nº 6. Madrid: Instituto Cervantes, 2015. ISBN: 978-84-608-1507-5. 256 páginas.

La característica esencial de esta obra, cuidadosamente coeditada por Germán Conde Tarrío, Pedro Mogorrón Huerta, Manuel Martí Sánchez y David Prieto García- Seco, radica en la diversidad de métodos y perspectivas de análisis que se emplean para estudiar lo que todos los trabajos tienen en común, esto es, el objeto de investigación de la fraseología y la paremiología. Para poder abarcarlos como cada uno de ellos merece, bien pueden clasificarse siguiendo la relación de lenguas que sirven como herramientas y a la vez como instrumentos de cada uno de los capítulos.